



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA
TRASLADO DE EXCEPCIONES

RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA INICIAL	VENCE
470013333004201400073-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Jazmin María Mendoza García	Municipio de Ciénaga - Magdalena	04/06/2015 0:00	10/06/2015 0:00
470013333004201400038-00	Reparación Directa	Lucila Martha Duran Arvilla	Nación - Fiscalía General de la Nación - Ministerio de Trabajo y Otros	04/06/2015 0:00	10/06/2015 0:00
470013333004201400151-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Armando José Polo Infante	Municipio de Ciénaga - Magdalena	04/06/2015 0:00	10/06/2015 0:00

CONSTANCIA: HOY, CUATRO (4) DE JUNIO de DOS MIL QUINCE (2015) a las 8 de la mañana , se fija la presente en un lugar visible de la secretaría de este despacho y en la pagina web de la rama judicial.
Permanecera en secretaría por el termino de TRES (3) dias en traslado a los demas sujetos procesales, tal como lo dispone el articulo 175 PARAGRAFO 2 del CPACA

EDUARDO DE JESÚS MARÍN ISSA
Secretario.